



FE DE ERRATAS

PROCESO CAS Nº 02-2020-RSLP

DICE:

2.3 CRONOGRAMA

Nº	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria portal Talentos Perú de servir, portal WEB de la RSLP y periódico mural Institucional	A partir del 29 de Julio del 2020	Comité CAS
2	Recepción de Currículum Vitae,	30 de Julio 2020	Unidad de RRHH
		Hora: 08:30 am a 01:00 pm y De 03:00 pm a 6:15 pm	
SELECCIÓN			
3	Evaluación del Curriculum Vitae Documentado.	30 de Julio 2020	Comisión Concurso CAS
4	Publicación de lista de aptos en la Página web y periódico mural institucional	30 de Julio 2020	Comisión Concurso CAS
5	Presentación y absolución de reclamos	30 de Julio 2020. De 04:00 pm a 05:00 pm.	Comisión Concurso CAS
6	Publicación de Resultado Final en la Página Web y Periódico Mural de la Institución	30 de Julio 2020.	Comisión Concurso CAS
ADJUDICACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO			
9	Suscripción y Registro del Contrato.	31 de Julio 2020 A partir 09:00 am.	UNIDAD de RRHH
8	Inicio de Labores	01 de Agosto 2020	UNIDAD de RRHH



DEBE DECIR:

2.3 CRONOGRAMA

N°	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria portal Talentos Perú de servir, portal WEB de la RSLP y periódico mural Institucional	A partir del 29 de Julio del 2020	Comité CAS
2	Recepción de Currículum Vitae,	30 de Julio 2020	Unidad de RRHH
		Hora: 08:30 am a 02:00 pm	
SELECCIÓN			
3	Evaluación del Currículum Vitae Documentado.	30 de Julio 2020	Comisión Concurso CAS
4	Publicación de lista de aptos en la Página web y periódico mural institucional	30 de Julio 2020	Comisión Concurso CAS
5	Presentación y absolución de reclamos	30 de Julio 2020. De 04:00 pm a 05:00 pm.	Comisión Concurso CAS
6	Publicación de Resultado Final en la Página Web y Periódico Mural de la Institución	30 de Julio 2020	Comisión Concurso CAS
ADJUDICACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO			
9	Suscripción y Registro del Contrato.	31 de Julio 2020 A partir 09:00 am.	UNIDAD de RRHH
8	Inicio de Labores	01 de Agosto 2020	UNIDAD de RRHH